



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الاغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## REUNIÓN CONJUNTA

**Comité del Programa en su 135.º período de sesiones y  
Comité de Finanzas en su 195.º período de sesiones**

**Roma, 13 y 15 de marzo de 2023**

**Información actualizada acerca de la labor del Centro de Coordinación de  
las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Stefanos Fotiou

Director del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios

Tel.: +39 06570 53920

Correo electrónico: [Stefanos.Fotiou@fao.org](mailto:Stefanos.Fotiou@fao.org)

Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).

### RESUMEN

- La reunión conjunta del Comité del Programa en su 134.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 194.º período de sesiones invitó al Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios a presentar información actualizada de manera regular en sus futuros períodos de sesiones.
- En el presente documento se ofrece un informe sobre los progresos realizados en la labor del Centro, así como información sobre la evaluación de los sistemas alimentarios que se realizará en 2023.
- Entre los principales logros de la labor del Centro se incluyen los siguientes:
  - Se ha empezado a proporcionar apoyo financiero y técnico a los países para la aplicación de sus vías de acción nacionales relativas a los sistemas alimentarios.
  - El Centro inició los Diálogos sobre soluciones para los sistemas alimentarios, a los que invitó a los Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y el ecosistema de apoyo.
  - El Centro ha convocado diversas reuniones a escala nacional (con los coordinadores nacionales, los Coordinadores Residentes, los organismos con sede en Roma [OSR], los representantes en los países y los equipos de las Naciones Unidas en los países) para empezar a configurar las carteras de apoyo a los países con los fondos iniciales.
  - El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Banco Mundial están dirigiendo conjuntamente el programa de financiación para la transformación de los sistemas alimentarios. Las realizaciones concretas de esta labor figuran en el plan de trabajo del Centro.
  - Se han establecido el Grupo asesor y de participación y colaboración de las partes interesadas y el Comité Asesor Científico.
  - El Centro ha puesto en marcha relaciones con las coaliciones, así como conexiones entre los países, las coaliciones y el sistema de las Naciones Unidas.
  - Los preparativos para la evaluación de los sistemas alimentarios avanzan a buen ritmo.

### ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DE LA REUNIÓN CONJUNTA

- Se invita a la reunión conjunta a proporcionar la orientación que considere oportuna sobre la información actualizada.

#### Propuesta de asesoramiento

#### **La reunión conjunta:**

- **acogió con satisfacción la información sobre la situación y las operaciones actuales del Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y reconoció los progresos realizados en el apoyo a los países, la potenciación de los medios de aplicación y la interacción con el ecosistema de apoyo y el sistema de las Naciones Unidas.**
- **tomó nota del apoyo prestado al Centro por la FAO y otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y alentó a la Administración de la FAO a hallar oportunidades para seguir apoyando las operaciones del Centro;**
- **destacó la importancia de actualizar la información sobre la organización de la evaluación de los sistemas alimentarios, e invitó al Centro a seguir organizando Diálogos sobre soluciones para los sistemas alimentarios que sean inclusivos, con los Miembros y otras partes interesadas.**

## I. Antecedentes

1. Al término de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, en su Resumen de la Presidencia y Declaración de Acción, el Secretario General encomendó al sistema de las Naciones Unidas a dirigir conjuntamente un Centro de Coordinación sobre los Sistemas Alimentarios que colaborase con las capacidades más amplias del sistema de las Naciones Unidas y se apoyase en ellas, a fin de contribuir al seguimiento de la Cumbre. El Centro de Coordinación de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios fue establecido y está gestionado por la FAO en representación del sistema de las Naciones Unidas. El Centro presentó información actualizada acerca de los avances realizados en la reunión conjunta del Comité del Programa en su 133.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 191.º período de sesiones (mayo de 2022) y en la reunión conjunta del Comité del Programa en su 134.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 194.º período de sesiones (noviembre de 2022). Además, en noviembre, la reunión conjunta invitó al Centro a presentar información actualizada de manera regular en los futuros períodos de sesiones.

## II. Apoyo financiero y técnico a los países para la aplicación de sus vías de acción nacionales relativas a los sistemas alimentarios

2. En diciembre de 2022, 117 países habían elaborado vías de acción nacionales relativas a los sistemas alimentarios, lo que demuestra un interés e impulso sostenidos. Desde su establecimiento, el Centro se ha mantenido en contacto con los coordinadores nacionales de los sistemas alimentarios con el fin de planificar el apoyo concreto para la aplicación pronta y eficaz de sus vías de acción. Estas interacciones han facilitado una comprensión más detallada de las necesidades de asistencia técnica y financiera de los países. En este momento se está prestando una asistencia variada y especialmente adaptada en diferentes países mediante la movilización de la actual presencia de las Naciones Unidas, bajo la dirección de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y en colaboración directa con los Representantes de la FAO (FAOR) y las oficinas en los países de otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como mediante la participación del ecosistema de apoyo. El término “ecosistema de apoyo” hace referencia, de manera colectiva, a una serie de entidades como las coaliciones de los sistemas alimentarios, las instituciones financieras internacionales, los asociados en el desarrollo, los grupos de reflexión y otras partes interesadas que participan en el seguimiento de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios.

3. El Centro ha organizado los Diálogos sobre soluciones para los sistemas alimentarios con una periodicidad mensual desde abril de 2022, en torno a un amplio abanico de temas técnicos. Estas sesiones han posibilitado un continuo intercambio y aprendizaje entre pares y el desarrollo de capacidades dentro de las redes de los países. Los Diálogos organizados hasta ahora (virtuales) han comprendido las siguientes sesiones: a) seis diálogos temáticos (sobre financiación, sector privado, cambio climático, nutrición, gobernanza y asociaciones); b) cinco reuniones de contacto regionales sobre la cuestión de cómo afectan las crisis alimentaria, energética y financiera actuales a las vías de acción (en colaboración con los directores conjuntos de la línea de trabajo alimentaria del Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial); y cinco sesiones informativas regionales sobre la evaluación de los sistemas alimentarios. Se organizaron también dos reuniones presenciales con Estados Miembros de las regiones de África (durante la Cumbre del Foro para una Revolución Verde en África) y Asia y el Pacífico (durante el Simposio de la FAO sobre la Transformación de los Sistemas Alimentarios).

4. Por otro lado, el Centro ha convocado diversas reuniones a escala nacional (con los coordinadores nacionales, los Coordinadores Residentes, los OSR, los representantes en los países y los equipos de las Naciones Unidas en los países) para empezar a configurar las carteras de apoyo a los países, con los fondos iniciales inyectados por el Centro, con vistas a posibilitar la implementación de las medidas de aplicación esenciales, como la localización de las vías de acción y su integración en los procesos de planificación y presupuestación subnacionales, la mejora de la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante el diseño de sistemas de seguimiento y evaluación, la institucionalización de las vías de acción mediante la elaboración de planes de acción con indicación de costos, la movilización de recursos con la elaboración de propuestas de inversión y la promoción de la investigación y la innovación mediante el establecimiento de laboratorios de sistemas alimentarios.

5. El Centro ha llevado a cabo una encuesta con el ecosistema general de apoyo y con el sistema de las Naciones Unidas para determinar, catalogar y poner a disposición pública las herramientas y soluciones técnicas de apoyo a la transformación de los sistemas alimentarios. Estas se incluirán en el Repertorio de soluciones para los sistemas alimentarios en el sitio web del Centro. El sitio web del Centro entró en funcionamiento en diciembre de 2022 y se encuentra disponible en la siguiente dirección: <http://www.unfoodsystemshub.org>.

### **III. Financiación de la transformación de los sistemas alimentarios**

6. En diciembre de 2021, la Oficina Ejecutiva del Secretario General designó al FIDA para dirigir el programa de financiación destinado a la transformación de los sistemas alimentarios en representación del sistema de las Naciones Unidas. El Banco Mundial, anterior encargado de dirigir las fuentes de capital para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, dirige esta línea de trabajo conjuntamente con el FIDA. Dado que la financiación se reveló como el principal ámbito de apoyo solicitado por los países en la evaluación de las necesidades realizada por el Centro en febrero de 2022, se ha otorgado prioridad durante el bienio 2022-23 a la esfera de los medios de aplicación relativa a la financiación y se han incluido en el plan de trabajo del Centro un plan de actividades y los resultados clave, entre ellos la elaboración de un instrumento de presupuestación para los sistemas alimentarios nacionales.

7. El instrumento de presupuestación ayudará a los gobiernos y las partes interesadas a medir la financiación interna, privada y de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a los sistemas alimentarios, a escala nacional. El objetivo es influir en los flujos de recursos procedentes de los gobiernos, los asociados en el desarrollo, las empresas alimentarias y los inversores en favor de la transformación de los sistemas alimentarios mediante la generación de datos objetivos: quién gasta qué, cuánto, dónde, cómo y con qué propósito.

8. Asimismo, está en marcha una nueva asociación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para proporcionar a la comunidad mundial datos verificados y públicamente disponibles de la AOD sobre financiación pública internacional, ya sean donaciones o préstamos en condiciones favorables en apoyo de la transformación de los sistemas alimentarios. El seguimiento de la AOD aportará datos sobre el compromiso de priorizar la asignación de financiación pública internacional en condiciones favorables a la transformación de los sistemas alimentarios y posibilitará la toma de decisiones informada a fin de asegurar que la financiación del desarrollo llegue a los países que tienen la mayor necesidad y la menor capacidad para movilizar otros recursos.

### **IV. Participación de las partes interesadas y movilización del sistema de las Naciones Unidas y del ecosistema de apoyo**

9. De conformidad con la nota informativa referente al seguimiento de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios publicada por la Oficina Ejecutiva del Secretario General en diciembre de 2021, el Centro se esfuerza por mantenerse en contacto con el ecosistema general de actores de los sistemas alimentarios sostenibles, incluido el ecosistema de la ciencia, así como por aprovechar la experiencia de las diversas entidades, en particular mediante un grupo asesor de partes interesadas. Se ha elaborado el mandato del Grupo asesor y de participación y colaboración de las partes interesadas (Grupo SENA) y ha sido aprobado por el Comité Directivo de Supervisión del Centro. El Grupo SENA incluye miembros de los siguientes grupos: productores, mujeres, sector privado, comunidad científica y tecnológica, jóvenes y pueblos indígenas. Los representantes de las distintas partes interesadas han sido seleccionados y designados mediante procesos autoorganizados. Se presentó a los representantes de los jóvenes y de los pueblos indígenas en una ceremonia llevada a cabo durante el Foro alimentario mundial celebrado en octubre de 2022 en la Sede de la FAO.

10. El Centro ha establecido también un Comité Asesor Científico (CAC), que es un órgano informal concebido como un grupo independiente y diverso compuesto por eminentes científicos de todo el mundo, cuya finalidad es proporcionar asesoramiento y datos sólidos e imparciales al Centro y, a través de este, a los países. Para garantizar que el CAC no duplique las estructuras científicas ya existentes relacionadas con la seguridad alimentaria, se ha invitado a unirse a este a ocho miembros

del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), que han aceptado la invitación.

11. En consonancia con su mandato de promover una mayor coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas y dado que el Centro no ha creado nuevas estructuras, sino que ha utilizado las ya existentes de los Coordinadores Residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países para coordinar y canalizar el apoyo a los países, está preparando una nueva ventana temática sobre la transformación de los sistemas alimentarios en colaboración con el Fondo ODS Conjunto. Se prevé que la ventana temática se active para un período mínimo de cinco años de funcionamiento, con vistas a posibilitar el diseño de los equipos de las Naciones Unidas en los países y ejecutar programas conjuntos de calidad en apoyo de la aplicación de las vías de acción nacionales.

12. Desde su creación, el Centro ha emprendido asimismo el establecimiento de conexiones operativas con las coaliciones que nacieron de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a través de sesiones informativas, sesiones de intercambio de ideas, un diálogo específico sobre soluciones para los sistemas alimentarios e interacciones individuales. Una encuesta realizada por el Centro en mayo de 2022 reveló que, a través de los mandatos de las 27 coaliciones encuestadas, se abordan 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se ha elaborado un compendio de las coaliciones y una lista de preguntas más frecuentes y ambas se han distribuido ampliamente para facilitar la participación de los países y el uso estratégico de las coaliciones. En el momento de la encuesta, un total de 106 Estados Miembros participaban en alguna coalición: o bien formaban parte de ella o la lideraban.

13. Además, el Centro procura vincular el programa de transformación de los sistemas alimentarios con otros procesos pertinentes mundiales, y realizó intervenciones en el 15.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 15) en la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, en la reunión internacional Estocolmo+50 y en actos paralelos al foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible (FPAN), el 50.º período de sesiones plenarios del CSA y la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre otros. Se han incluido referencias específicas a los sistemas alimentarios, la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios y el Centro en la Declaración ministerial del FPAN de 2022.

14. El Centro ha presentado información actualizada y organizado sesiones informativas en las siguientes reuniones: Reunión conjunta de los órganos rectores de los OSR; reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas de la FAO; Grupo regional de África de la FAO; Grupo de trabajo “Cuestiones Alimentarias y Agrarias Internacionales” del Consejo de la Unión Europea; responsables de Agricultura y Desarrollo Rural de la Unión Europea; Comité de Nutrición de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

## **V. Apoyo proporcionado al Centro por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas**

15. Los OSR, junto con la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (OCD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la OMS, han asignado personal profesional dedicado enteramente al Centro para ayudar a cubrir sus necesidades de personal. Algunas de estas organizaciones también han proporcionado financiación inicial para las primeras actividades del Centro. Los directores de los OSR, la OCD, el PNUMA y la Vicesecretaria General han asumido, asimismo, de manera colectiva, la supervisión del Centro a través del Comité Directivo, que, en su última reunión (22 de abril de 2022), aprobó el Plan de trabajo del Centro para el bienio 2022-23. El Centro ha preparado una transparente estimación de costos de su plan de trabajo con el fin de favorecer la movilización de recursos para su ejecución eficaz. El total de las necesidades de financiación asciende a 14 302 784 USD. El grueso de los recursos requeridos está destinado al apoyo técnico y financiero a los países y a la organización de la evaluación de los sistemas alimentarios.

*A. Información actualizada sobre la evaluación de los sistemas alimentarios de 2023*

16. El Secretario General de las Naciones Unidas, en su Resumen de la Presidencia y Declaración de Acción de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, se ha comprometido a convocar una reunión mundial de balance cada dos años para examinar los progresos realizados en la aplicación de los resultados de este proceso y su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030. Ello contará con el apoyo de los OSR, el sistema general de las Naciones Unidas y los asociados. La primera evaluación de los sistemas alimentarios deberá tener lugar en 2023.
17. La evaluación de los sistemas alimentarios de 2023 aprovechará el impulso de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios y congregará a ministros de Agricultura, Medio Ambiente, Sanidad, Nutrición y Finanzas; coordinadores nacionales de los sistemas alimentarios; líderes políticos; jóvenes; mujeres; agricultores; pueblos indígenas; sociedad civil; investigadores; municipios y sector privado. El encuentro tiene como finalidad crear un espacio propicio para que los países evalúen los compromisos de acción contraídos durante la Cumbre, compartan las historias de éxito y los primeros signos de transformación y mantengan el impulso hacia una aceleración y acción audaces como señal de la implicación nacional con el programa de los sistemas alimentarios. Los resultados del encuentro se presentarán directamente en la Cumbre sobre los ODS que tendrá lugar en septiembre de 2023.
18. La evaluación de los sistemas alimentarios ayudará a consolidar la comprensión mundial del papel que desempeñan los sistemas alimentarios en el cumplimiento de los ODS, especialmente en el actual contexto de crisis alimentaria y del costo de vida. Exigirá medidas para aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios, impulsar su adaptación al cambio climático y asegurar su contribución a la resiliencia de las comunidades frente a nuevas conmociones y crisis.
19. Con el objetivo estratégico de poder presentar las conclusiones en una serie de procesos, en particular la Cumbre sobre los ODS y otros actos como el 28.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 28) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la evaluación de los sistemas alimentarios debería organizarse en la primera parte de 2023. A fin de que los países dispongan de tiempo suficiente para informar de los progresos realizados y de que la secretaría de la reunión pueda prepararla, se ha recomendado organizarla en la última semana de julio de 2023, concretamente del 26 al 28 de julio de 2023.
20. La evaluación de los sistemas alimentarios será acogida por Italia, que ha ofrecido apoyo financiero, técnico y en materia de políticas para la organización del acto. Se celebrarán reuniones regionales preparatorias coincidiendo con los foros regionales sobre desarrollo sostenible. Además, una serie de reuniones mundiales programadas para 2023 ofrecerá la oportunidad de interactuar antes y después de la evaluación de los sistemas alimentarios para seguir afianzando los mensajes sobre los sistemas alimentarios y los ODS. Estas reuniones incluyen, entre otras, las siguientes: i) reunión mundial de la red Un Planeta (abril de 2023, Viet Nam); ii) Conferencia Internacional sobre la Seguridad Alimentaria (septiembre de 2023, Uzbekistán); iii) Foro alimentario mundial (octubre de 2023, Italia); iv) COP 28 (noviembre de 2023, Emiratos Árabes Unidos).
21. La Oficina Ejecutiva del Secretario General, Italia como país anfitrión y el Centro organizarán los preparativos de la evaluación bienal de los sistemas alimentarios, con el apoyo de los OSR, el sistema general de las Naciones Unidas y los asociados.